

CENTRO COMUNITARIO DE SALUD – MATTA SUR



SANTIAGO
Ilustre Municipalidad

LVA
luis vidal + arquitectos

INTRODUCCIÓN

Esta obra corresponde al rescate del edificio de carácter patrimonial del Ex Liceo Metropolitano de Adultos, ubicado en el sector sur de la comuna y protegido bajo la categoría de Inmueble de Conservación Histórica (ICH), para su reconversión en Centro Comunitario, y a la construcción dentro del mismo predio, de un edificio nuevo para implementar un CESFAM (Centro de Salud Familiar). Esto permite, por una parte, ofrecer a la comunidad un espacio para el desarrollo de sus actividades culturales, vecinales y de creatividad e innovación, y por otra da respuesta a las necesidades de atención de salud a los habitantes del sector sur de la comuna.

Se debe mencionar que, por aspectos normativos de salud, referidos a la vulnerabilidad de la construcción, se descarta desde un comienzo la implementación del CESFAM dentro del edificio de conservación, quedando como única opción, proyectar una edificación nueva.

La recuperación del Ex Liceo Metropolitano es de gran importancia para la identidad de barrio, por su histórica presencia en la imagen del sector. Su programa de uso se origina de una “Encuesta de Diagnóstico Comunal del 2014”, realizada por el Observatorio de Ciudades de la Pontificia Universidad Católica de Chile a solicitud de la Municipalidad de Santiago, donde los consultados comparten la importancia de recuperar el edificio para uso de la comunidad y manifiestan la necesidad de espacios para el desarrollo de sus capacidades.

Por otra parte, la construcción del CESFAM además de estar dentro de un plan de mejoramiento de la infraestructura comunal, es un apoyo a la recuperación del inmueble patrimonial, constituyéndose ambos en un conjunto emblemático resultante de la unión de la gestión comunitaria con la gestión en salud, lo que da un gran énfasis a las estrategias de promoción y prevención de la salud integral de la comunidad.

Como complemento a la asociación que se genera entre ambas edificaciones, se proyecta una plaza interior abierta a la comunidad, que ofrece un espacio de permanencia a los usuarios, dotado de mobiliario y especies vegetales aromáticas y medicinales, reafirmando el encuentro social y la educación sanitaria. La plaza también es un aporte para un sector donde hay carencia de estos espacios.

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA

Ubicación: Calle Chiloé 1791

Propietario: Ilustre Municipalidad de Santiago.

Clasificación patrimonial: Inmueble de Conservación Histórica (ICH 1178)

Plan Regulador Comunal de Santiago: ZONA E – Sector Especial E10 – Subsector E10b -

Superficie del predio: 2.485m²

Superficie construida actual: Edificio principal: 3.002m² en tres niveles (zócalo, primer y segundo piso). Edificación secundaria: 375,5m². Planos base de agua y alcantarillado del 29 de agosto de 1913.

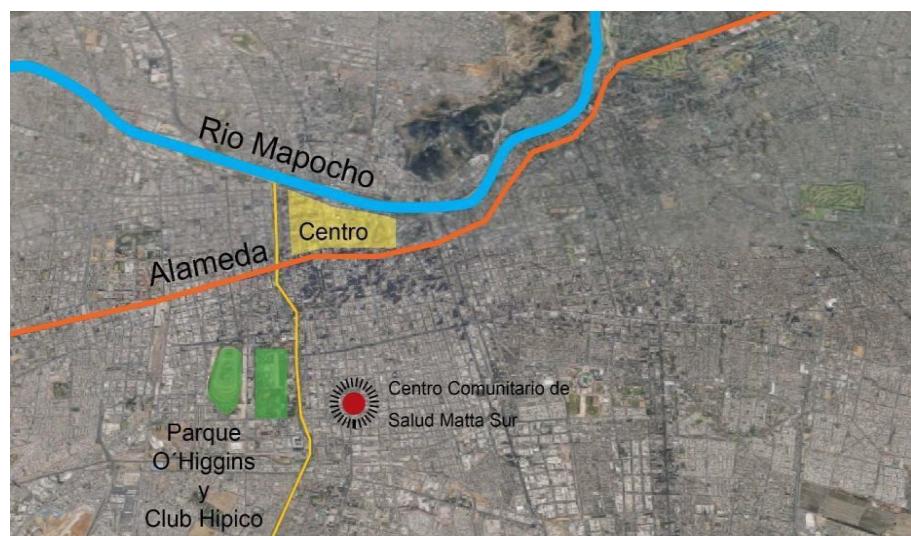


Perfil de calle Ñuble

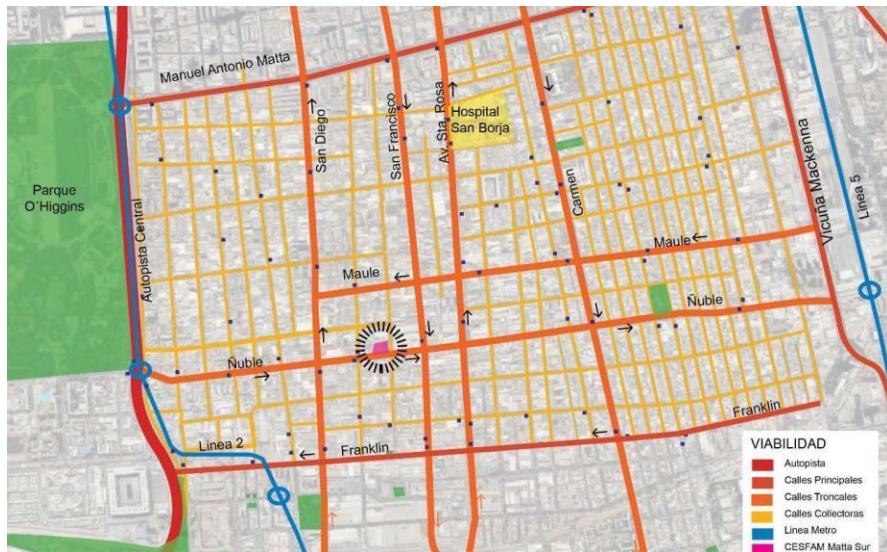


Perfil de calle Chiloé

Las construcciones aledañas al Inmueble son homogéneas: de baja altura y fachadas continuas. En el caso del ex-Liceo, su fachada, además presenta un ritmo muy marcado de puertas y ventanas siendo de mayor altura.



UBICACIÓN



INMUEBLE DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (ICH)

Historia

Construcción del año 1891 que responde a las exigencias educativas de la época, donde durante gran parte del tiempo funciona la Escuela Básica de Niñas con el nombre de José Bernardo Suárez, destacado educador chileno. Luego hasta 1985 alberga el Liceo de Adultos.

El año 1986 el Ministerio de Educación Pública hace el traspaso de la escuela a la administración municipal.

Posteriormente, el 22 de noviembre de 1989, se constituye el Liceo Municipal Metropolitano de Adultos, al ampliar su oferta educativa de Educación Básica a Educación humanístico – científico de adultos.

El año 2010, después del fatídico terremoto que afecta a parte importante del territorio nacional, el edificio sufre algunos daños estructurales, lo que obliga a declararlo inhabitable considerando su categoría de edificio público, y se relocalizan las actividades del liceo en otro establecimiento.



Fotografías históricas del inmueble cuando albergaba la escuela básica de niñas José Bernardo Suárez.

DISEÑO Y FUNCIONALIDAD – VALOR ICH

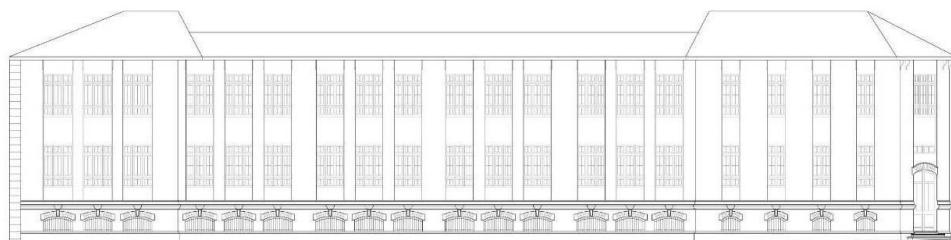
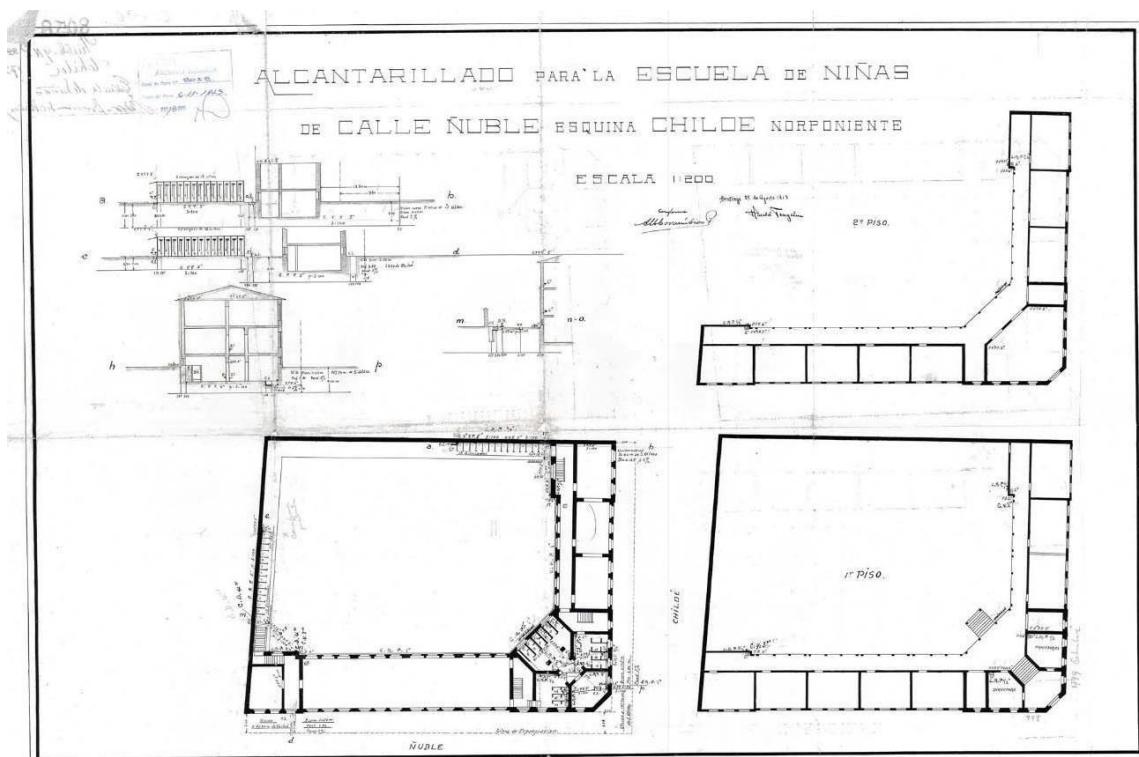
Esquema general

El inmueble se compone de dos crujías perimetrales, que se unen en la esquina, en forma casi perpendicular y que configuran la fachada exterior. Esta disposición volumétrica en el predio deja como espacio protagonista, el patio interior. El edificio tiene 3 plantas, piso zócalo, primer nivel y segundo nivel.

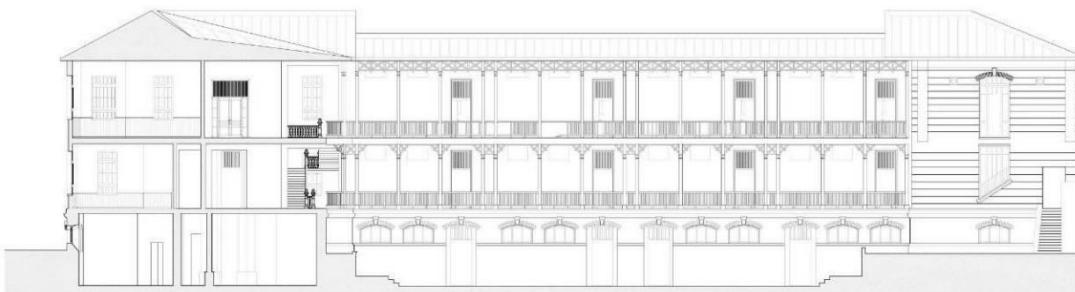
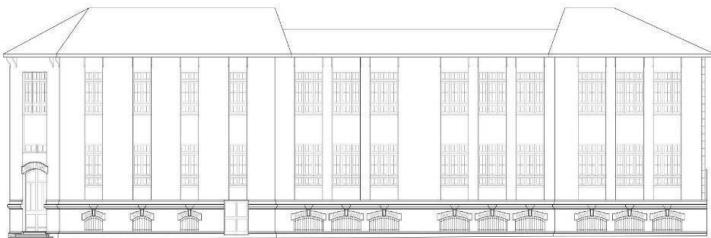
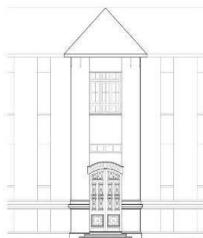
Espacios cerrados: Recintos

Espacios cubiertos: Corredor y circulaciones

Gran espacio abierto central: Patio.



Fachada de calle Ñuble



Fachada calle Chiloé

Materialidad

Como gran parte de los edificios de esa época, su estructura está sustentada en fundaciones de piedra canteada que, además de resistencia, le dan calidad estética. La estructura superior corresponde a albañilería simple y tabiques de estructura de madera cubiertos con revoque de adobe y rellenos con ladrillos de adobe, escoria de fundición o solo vacíos.

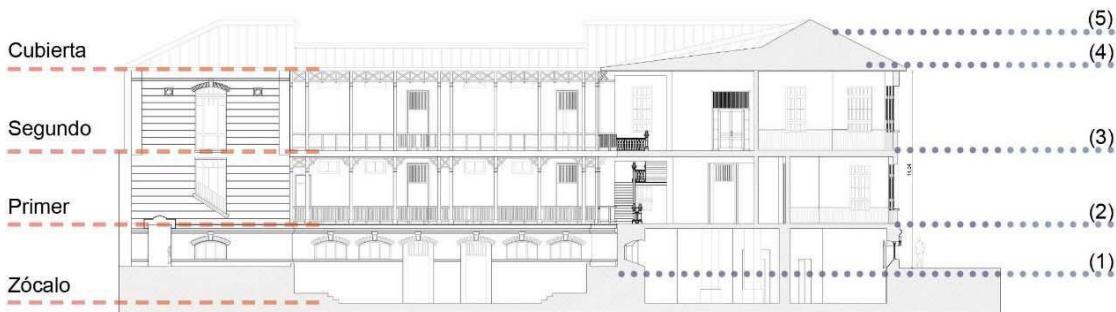
El cielo raso de las salas del primer y segundo piso está construido con tablones cubiertos por lona. Las estructuras interiores de corredores y barandas son de madera y el espacio cerrado en el cual se realizaban las clases de gimnasia, corresponde a un zócalo de piedra y vigas de hierro.

Luego de los daños causados por el terremoto de 1985, que fueron menores, se cambia la madera del cielo raso de las salas, por estructuras de aluminio y planchas de yeso, sin embargo, para el terremoto del 27 de febrero del año 2010,

aparecieron daños mayores en ambas alas del inmueble y se fisuraron la mayoría de los revoques de barro, quedando el edificio inhabilitado para sus funciones educativas.

CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS DE LAS FACHADAS

- (1) Muro Piedra con remates en Albañileria ladrillo
- (2) Albañileria Ladrillo
- (3) Tabique madera relleno con hormigón de escoria
- (4) Cercha madera
- (5) Plancha Zinc-Alum



Mampostería de piedra Estructura de cuartones de madera y hormigón

Estructura Ensardinado

Estado del inmueble

Luego del terremoto de 2010, los principales daños detectados fueron muros divisorios de albañilería simple cortados y fisuras o grietas que acusan la estructura de madera, pero con excepción de aquellos presentes en los extremos, no inciden en la estabilidad estructural del inmueble. La estructura de madera portante del edificio se comportó de buena forma ante el sismo, no así la albañilería simple de los muros de los dos extremos de las crujías. Durante los 4 años de abandono, el edificio sufrió también otros daños, producto de robos y desmantelamiento de partes que imposibilitaron su habitabilidad.



ICH

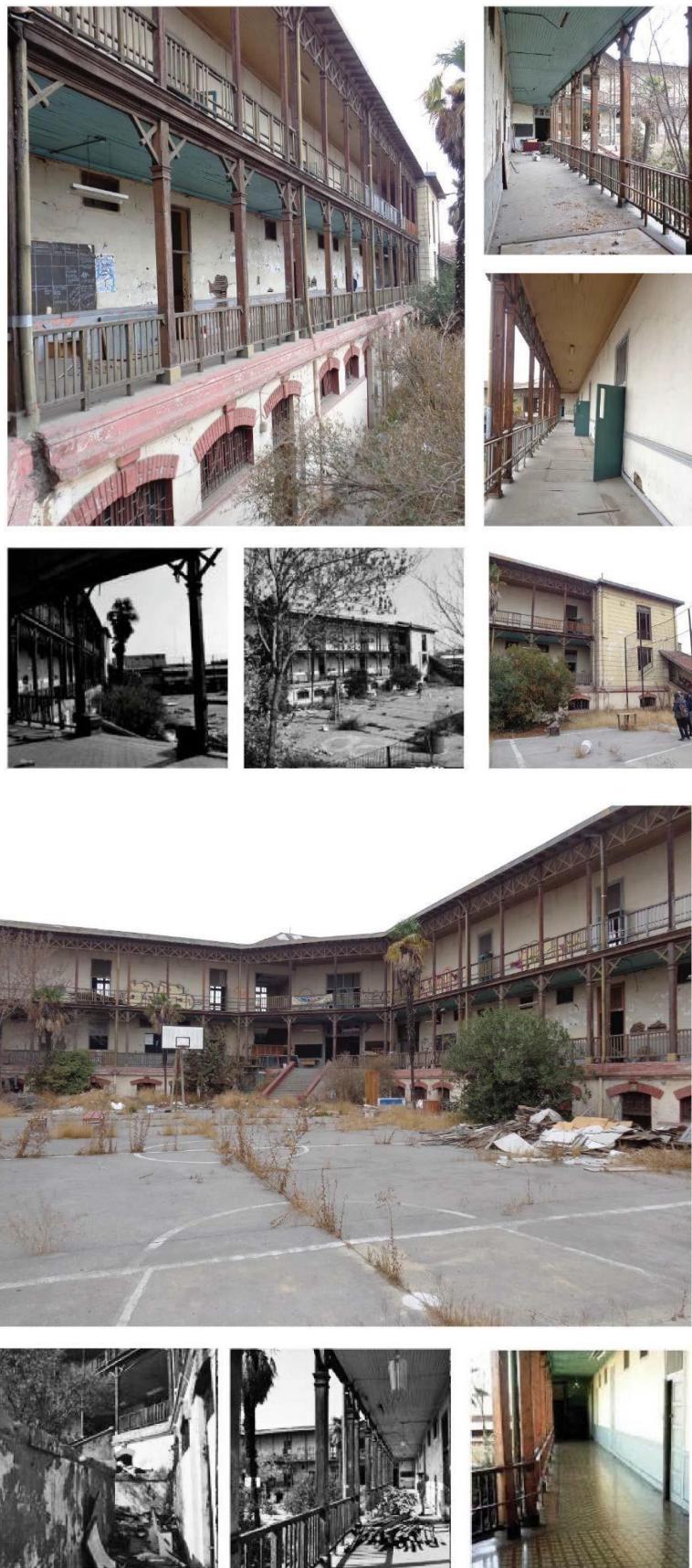
DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



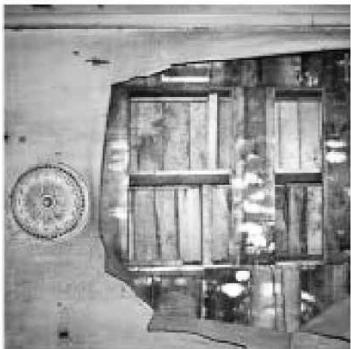
Imágenes de fachadas en Calle Chiloé



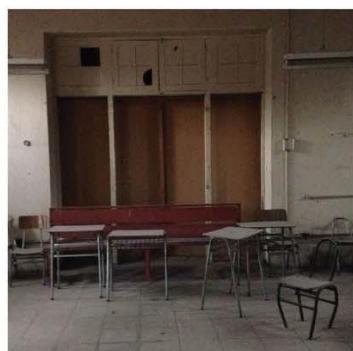
Imágenes de fachadas en Calle Ñuble



Imágenes de fachadas en Patio Interior



Cielos



Carpinterías



Escaleras

Imágenes de los recintos interiores

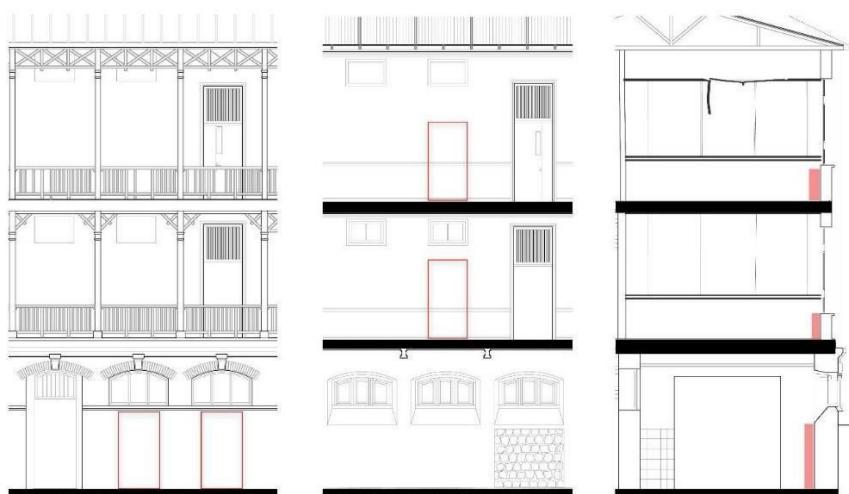
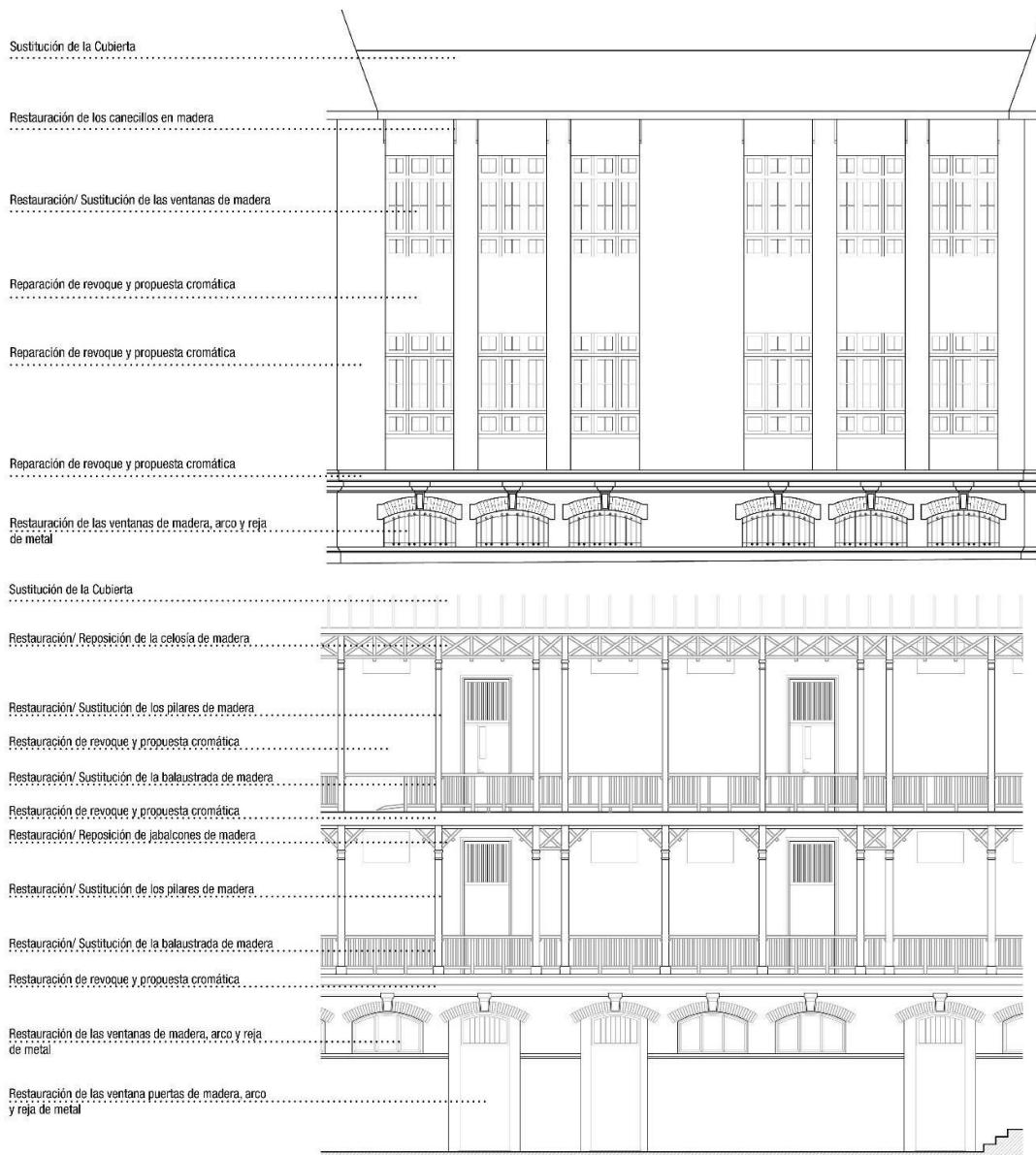
CRITERIOS DE INTERVENCIÓN DEL EDIFICIO ICH

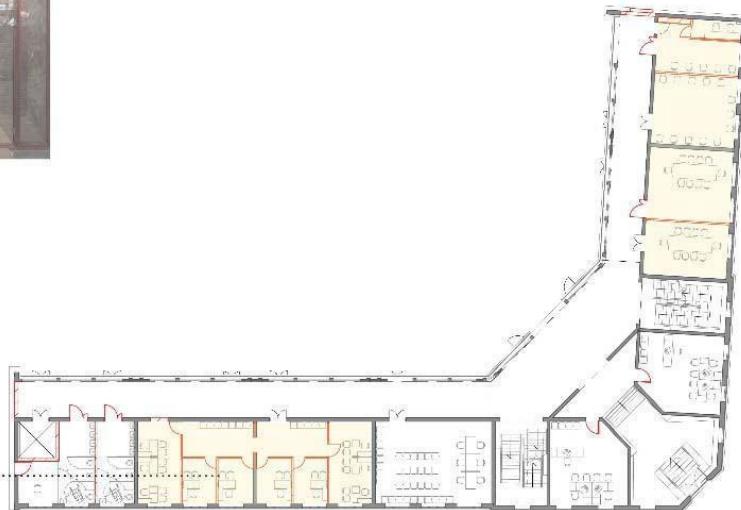
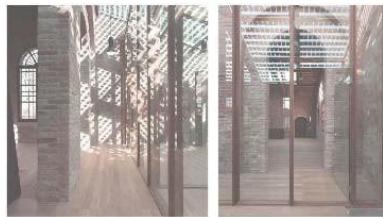
“Cada proyecto de puesta en valor constituye un problema específico y requiere una solución también específica.” Normas de Quito, 1974.

Conceptos generales

Criterios que aparecen en las directrices de las intervenciones patrimoniales, consagradas en las distintas cartas de restauración.

- **Las intervenciones deben tender a ser mínimas.**
- **Priorizar la consolidación y refuerzo estructural** del edificio.
- **Reparar más que reemplazar**, mediante métodos de conservación reconocidos.
- Al reemplazar elementos demasiado deteriorados por elementos nuevos, sus características deberán corresponder a los reemplazados y serán **distinguibles de los originales**.
- Ante una reinterpretación de la lectura de un inmueble por falta de antecedentes suficientes, se recomienda que **los nuevos elementos tengan una expresión contemporánea, pero que sean compatibles** con el carácter del edificio patrimonial.
- **Conservar las modificaciones** realizadas a lo largo del tiempo que han llegado a ser elementos característicos del edificio.
- Eliminar los elementos agregados al edificio, discordantes o que deterioran su calidad arquitectónica, con el fin de **recuperar su imagen original**.
- En la reutilización de espacios, ocupar de preferencia **elementos desmontables y de diseño contemporáneo y sobrio**, que permitan apreciar la calidad de la arquitectura del recinto y que no compitan con este.
- **Las intervenciones deben ser reversibles.**
- **Los elementos complementarios, no deben alterar cielos, molduras, cornisas, muros y pavimentos originales.** Revisar si el edificio puede acoger sistemas acústicos, de seguridad o climatización, sin ser deteriorado.
- Las **luminarias pueden ser contemporáneas**, de diseño sobrio para poner en valor el recinto original, pero de preferencia no "de estilo".
- Tratar de **mantener la altura original de los recintos** sin instalar cielos falsos, para conservar la espacialidad de los recintos. Preferir que los nuevos elementos no se adosen al edificio original.
- Se recomienda un **diseño austero, contemporáneo y sobrio de las ampliaciones**, de forma que no compitan con el estilo del edificio patrimonial, pero tengan un lenguaje común con éste.
- **Documentar** toda intervención para investigaciones futuras y elaborar un manual de **mantención** y operación del edificio, indicando las acciones que se requieran en el tiempo, responsables, plazos y costos.





EDIFICIO CESFAM DEFINICIÓN

Dentro de la atención primaria de salud, el CESFAM se considera la puerta de acceso del usuario al sistema público de salud.

Para el diseño de un nuevo CESFAM, se deben considerar algunos criterios básicos:

CRITERIO DE VULNERABILIDAD: en caso de siniestro, el edificio debe seguir funcionando autónomamente durante por lo menos 72 horas después de ocurrido el evento.

DISEÑO UNIVERSAL: todo el edificio debe ser accesible para todo tipo de personas, sin exclusión ni discriminación.

CUMPLIMIENTO NORMAS TÉCNICAS DE FUNCIONALIDAD: por necesidad, la arquitectura de salud está condicionada por un organigrama funcional y por un programa médico arquitectónico.

EL PROGRAMA MÉDICO ARQUITECTÓNICO

El programa médico arquitectónico está elaborado para 30.000 personas. Dentro de sus áreas funcionales se encuentran:

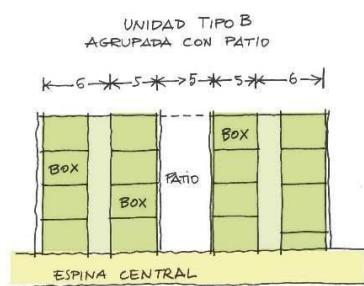
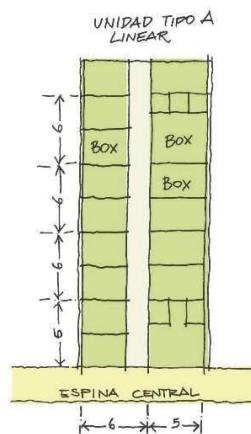
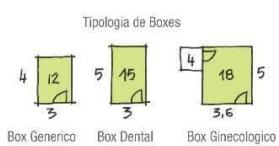
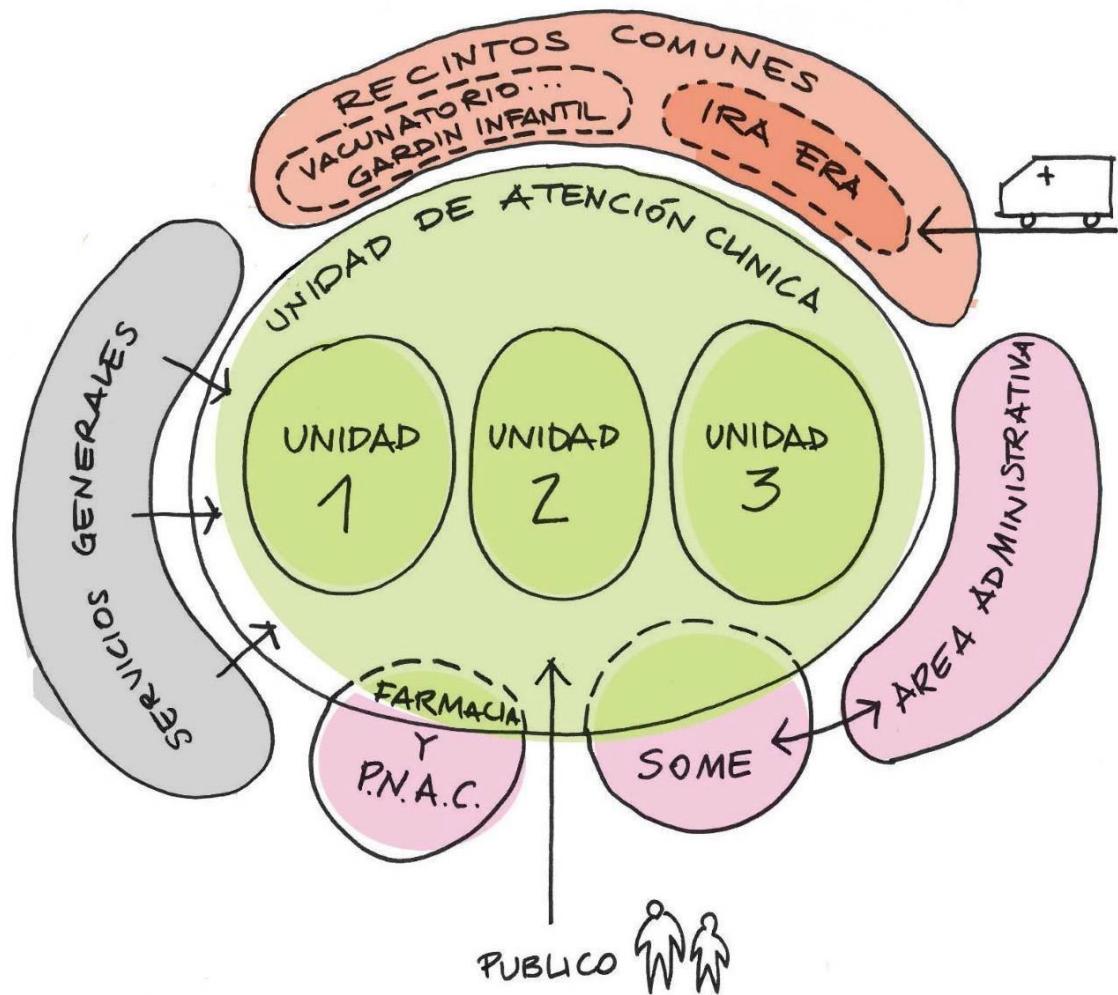
ÁREAS DE ATENCIÓN CLÍNICA: se divide en un Área de atención clínica personalizada (los sectores) y Áreas de atención común.

APOYO TÉCNICO: contempla la unidad de farmacia, la unidad de programa de alimentación.

P.N.A.C. y el servicio de esterilización, que en este caso será externalizado, por lo que sólo se deben considerar recintos de entrega y despacho de material.

ÁREA ADMINISTRATIVA

ÁREA DE SERVICIOS GENERALES



PROPUESTA DEL CONJUNTO

TERRENO

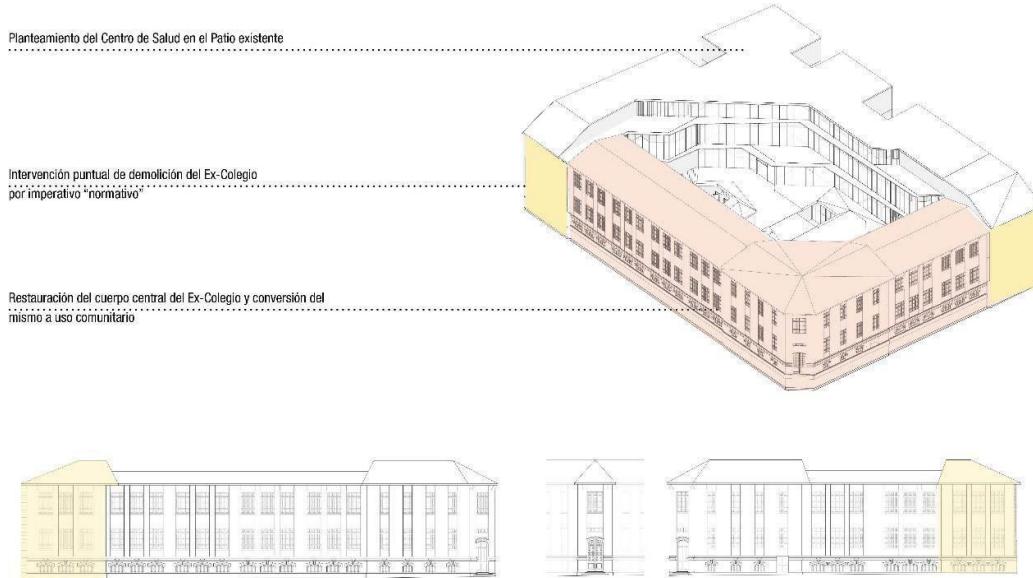
El programa del CESFAM para una población de 30.000 habitantes, supera los 3.000m² de superficie y teniendo en cuenta que el terreno disponible era de 1.585m², fue necesario evidenciar la dimensión acotada a nivel de extensión de terreno, con el fin de desarrollar el proyecto en la superficie exigida para el programa médico arquitectónico y cumplir con la condición del mandante, de reducir al mínimo las excavaciones.

RESTRICCIONES IMPUESTAS POR EL EDIFICIO DE CONSERVACIÓN

Criterio de vulnerabilidad y seguridad para el edificio de salud (Exigencias normativas para la integración de ambos edificios)

Con el fin de garantizar el cumplimiento de la normativa chilena, en cuanto a seguridad estructural, a las obras de recuperación de los elementos estructurales del edificio antiguo, se suma la necesidad de abrir dos accesos normados al nuevo edificio, uno peatonal y otro para vehículos de emergencia, lo que obliga a la remodelación de los extremos del edificio antiguo y a su reconstrucción en estructura de hormigón armado, respetando la volumetría y el sentido del orden original.

El edificio nuevo, en su formalización y materialidad, respeta la espacialidad del antiguo y conserva, sin confundirse, la volumetría original y el sentido del orden que el edificio poseía.



Relación del edificio existente con la calle

El primer piso del edificio existente presenta un fuerte desnivel con la calle, que varía entre los 2.50 y 3.00 m, lo que plantea un acceso a desnivel al terreno, que complica el imperativo de un acceso universal al edificio de salud.

CONTEXTO NORMATIVO

Zona - Altura - Rasante

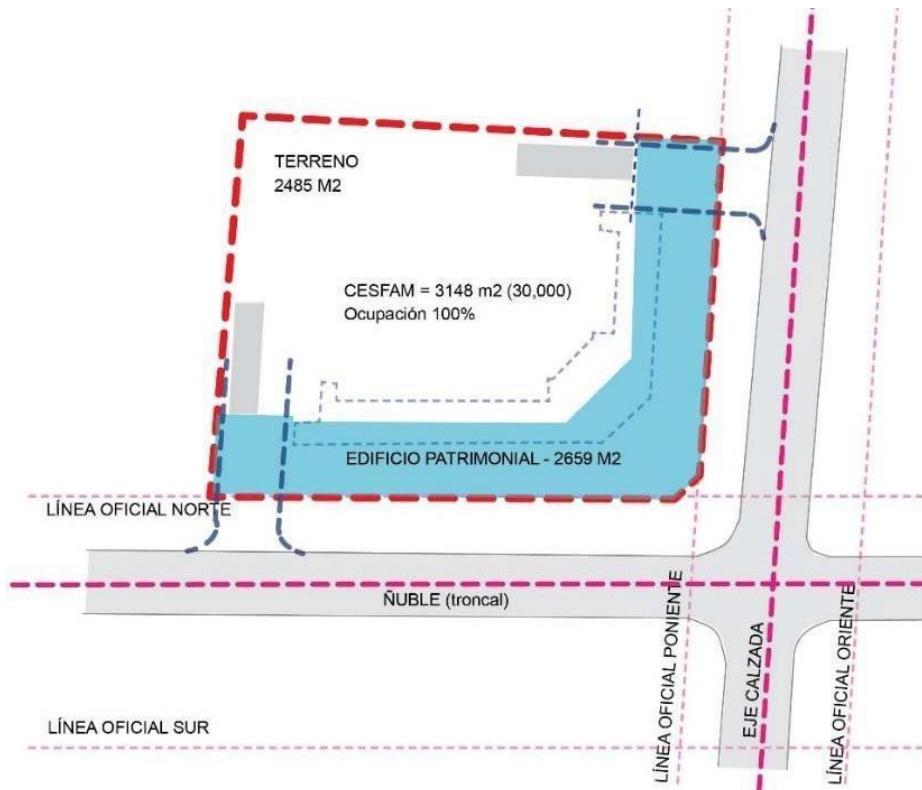
Exigencias de emplazamiento en ZONA E, Sector Especial E10 y Subsector E10B. Además de exigencias del Inmueble de Conservación Histórica.

Plan Regulador Comunal de Santiago, extracto del Artículo 27:

- Los Inmuebles de Conservación Histórica, deberán regirse por el Artículo 60, inciso segundo de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.
- Cada ICH estará identificado y calificado en una ficha individual, las que forman parte anexa del Texto de la Ordenanza Local del PRCS.
- Para los predios que contemplen un Inmueble de Conservación Histórica, regirán las normas de edificación y de uso de suelo establecidas en el Artículo 27.

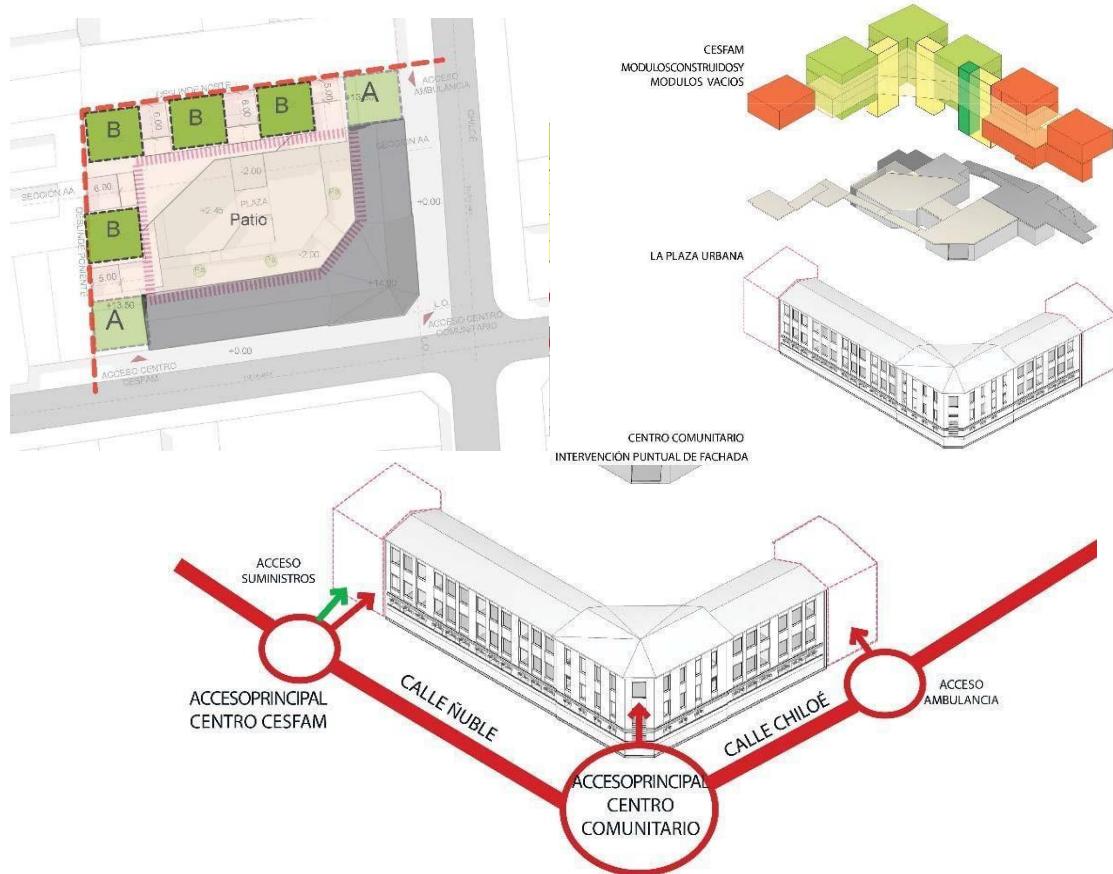
Como la altura máxima del nuevo edificio será la altura del inmueble existente, se establece como estrategia, el excavar el terreno para ganar un nivel y con ello, lograr construir en continuidad de altura con los niveles existentes en los pisos superiores.

Cualquier intervención realizada en el inmueble debe considerar la construcción de la fachada continua, con el fin de mantener el sistema de agrupamiento.



PARTIDO GENERAL PROPUESTA

LA IDEA: Se reconoce la importancia del patio del edificio ICH al adosarse a la medianera con la nueva construcción, generando una plaza urbana, que jerarquice el espacio vacío.

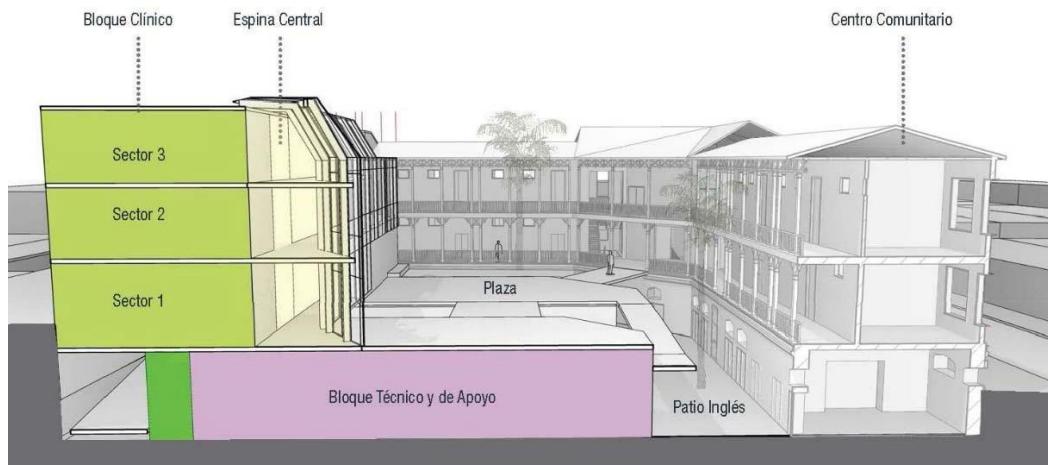


ACCESOS

Considerando el criterio de vulnerabilidad que debe tener por norma el Edificio de salud y dado el mal estado de alguno de los elementos de ICH, como es el estado actual de los torreones, por ejemplo, es necesario plantear al menos, dos accesos al predio, donde uno sea de uso exclusivo para ambulancias.

UBICACIÓN EN EL PREDIO

Al decidir adosarse a la línea medianera, se genera un espacio entre ambos edificios, como elemento fundamental de la propuesta.



RELACIÓN ENTRE EDIFICIOS

El espacio vacío entre ambos edificios da lugar a una Plaza Urbana, elemento articulador de los edificios, definiendo distintos grados de cercanía y/o relaciones.

Adicionalmente, la plaza da el espacio que falta para la placa técnica (superficie bajo plaza) y la oportunidad de tener una propuesta de paisajismo que sea un desahogo de la densa trama urbana del sector.

La relación entre niveles permite también que los dos edificios se conecten a nivel de zócalo de manera indirecta y a nivel de 2º piso permite tener una conexión de usos directa, si así se desea. Entre los edificios articulando y vinculando ambos programas.

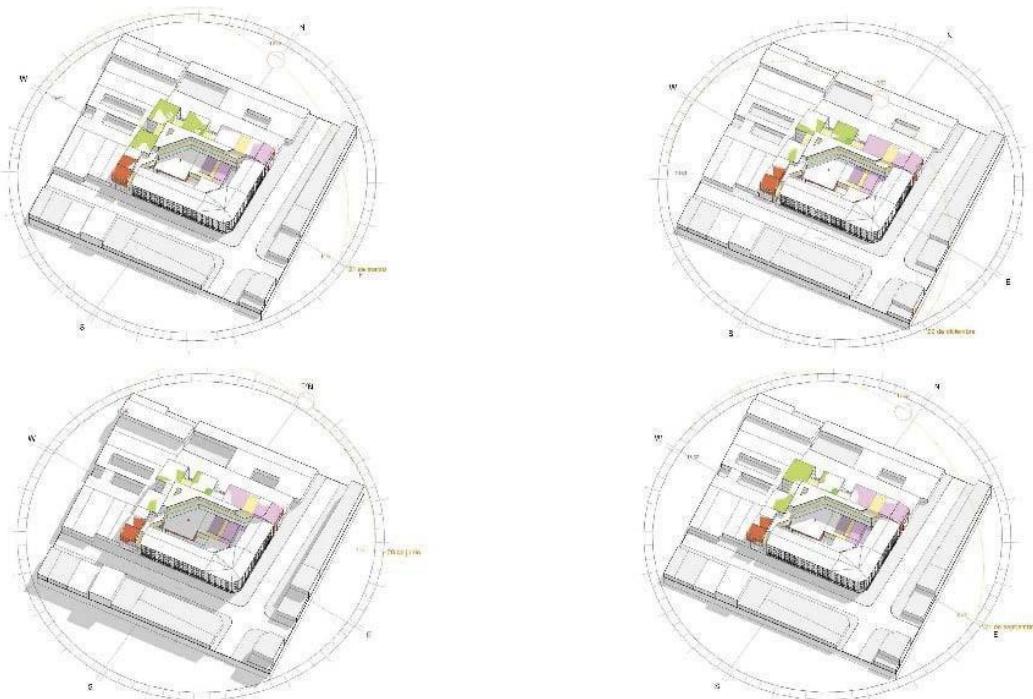
RELACIÓN CON EL NIVEL DE LA CALLE

Respecto al terreno y su relación con la calle, el nuevo edificio se sitúa a nivel del zócalo del edificio existente, a modo de minimizar las excavaciones.



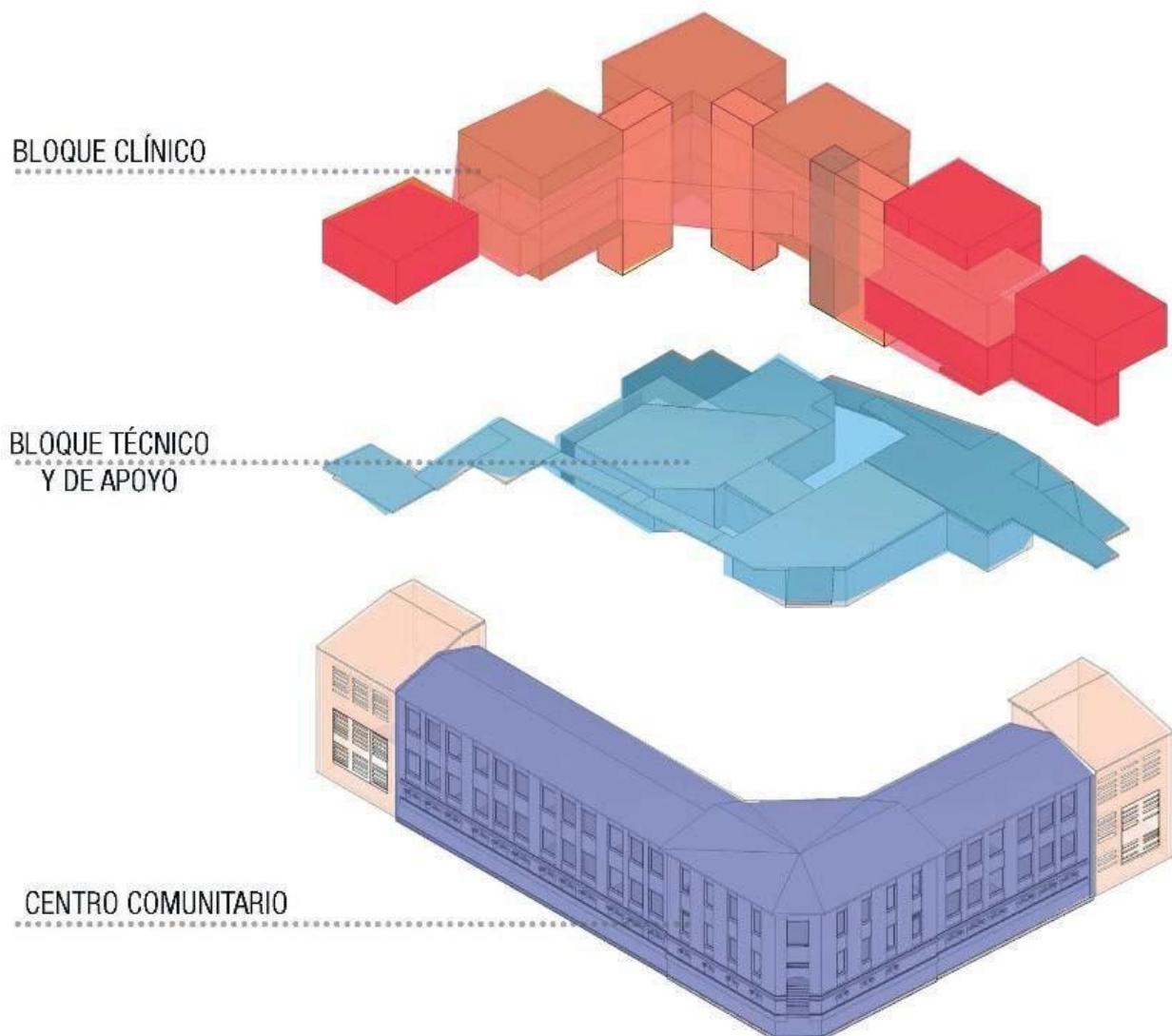
ORIENTACIÓN-ASOLEAMIENTO

Concepto de módulos construidos – módulos vacíos: considerando que la orientación del edificio no es la más favorable a nivel de asoleamiento, se opta por un esquema de módulos construidos – módulos vacíos, a fin de dar mayores condiciones de habitabilidad a los recintos clínicos, por la entrada de luz natural.



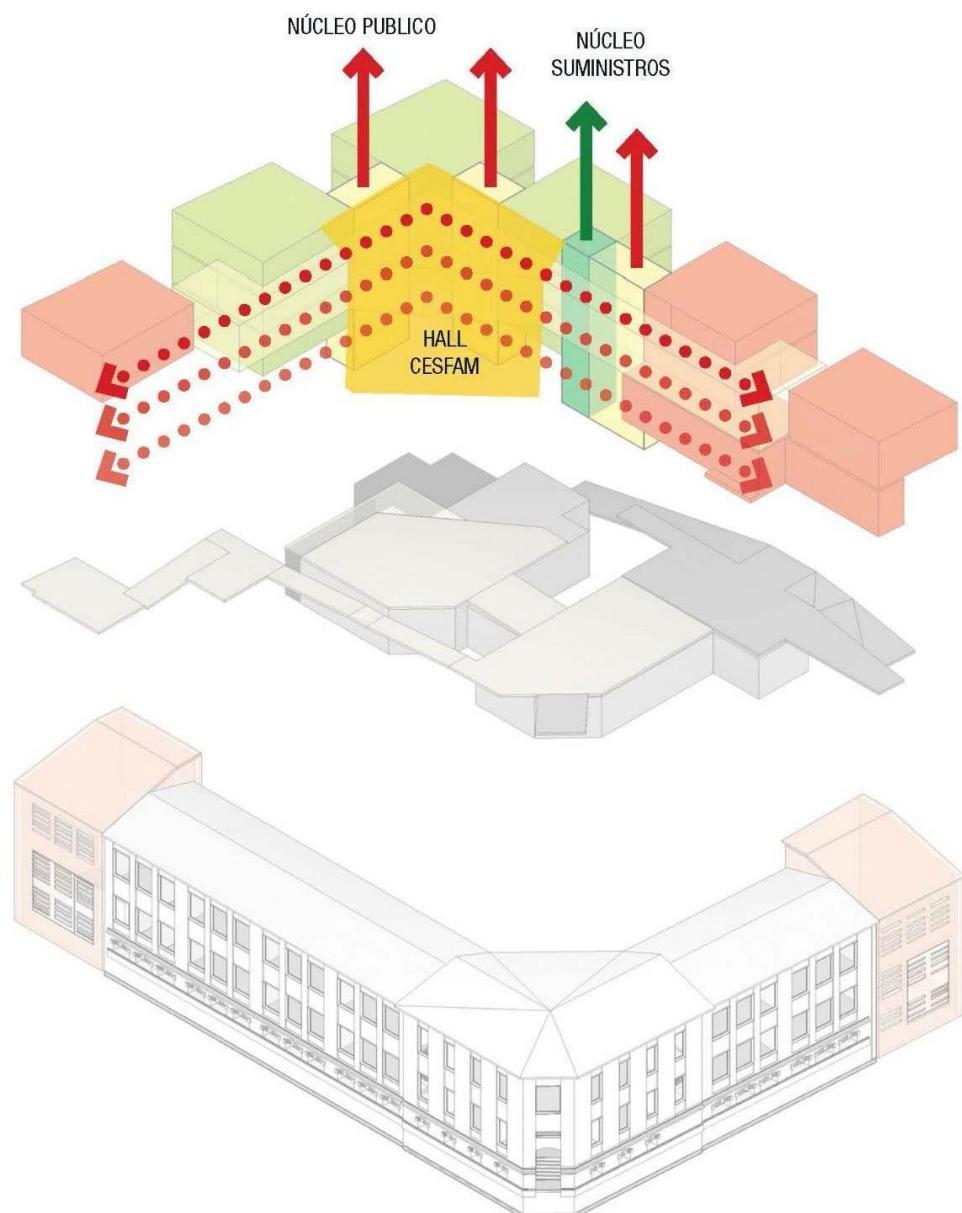
ESTRUCTURA FUNCIONAL

El edificio se ordena desde el punto de vista funcional por un modelo espina, al segregar a los recintos a un lado de ésta y dejando el otro lado libre, para liberar vistas.



PLACA TÉCNICA, PLAZA URBANA, MÓDULOS POR SECTOR: PLAZA URBANA

Decisión estratégica de considerar 1 sector por piso (desde el piso 1 al 3), siendo 3 sectores como codo articulador, y seccionando las áreas de atención común por uso, dejando el primer piso más restringido (con programa de urgencia) y el segundo piso con relación con el edificio ICH (programa de procedimientos).



ESTUDIO DE FACHADA

ANÁLISIS DEL CONTEXTO URBANO

Construcción en baja altura con fachadas continuas con puertas y ventanas que marcan el ritmo



Perfil calle Ñuble



Perfil calle Chiloé



ANÁLISIS FORMAL



Exterior hermético e Interior abierto

ESTUDIO DEL COLOR DE FACHADA

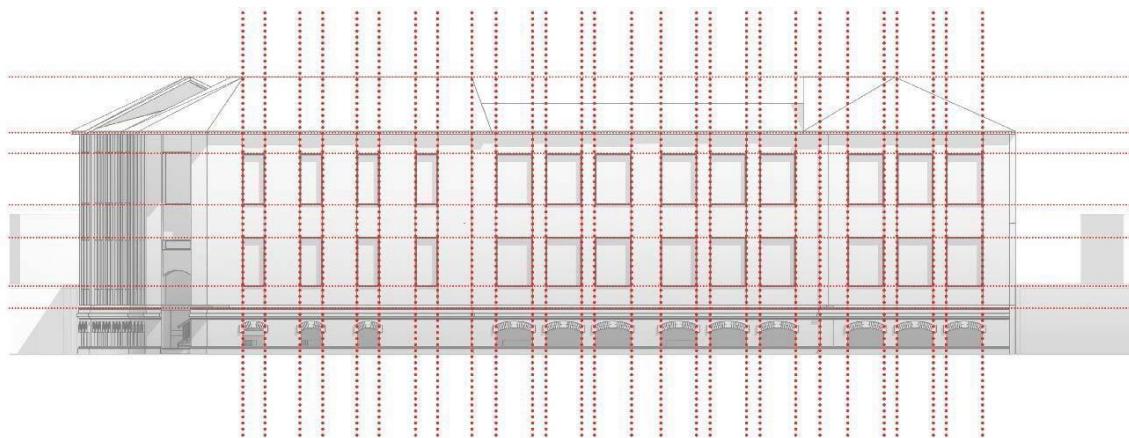
EXTERIOR



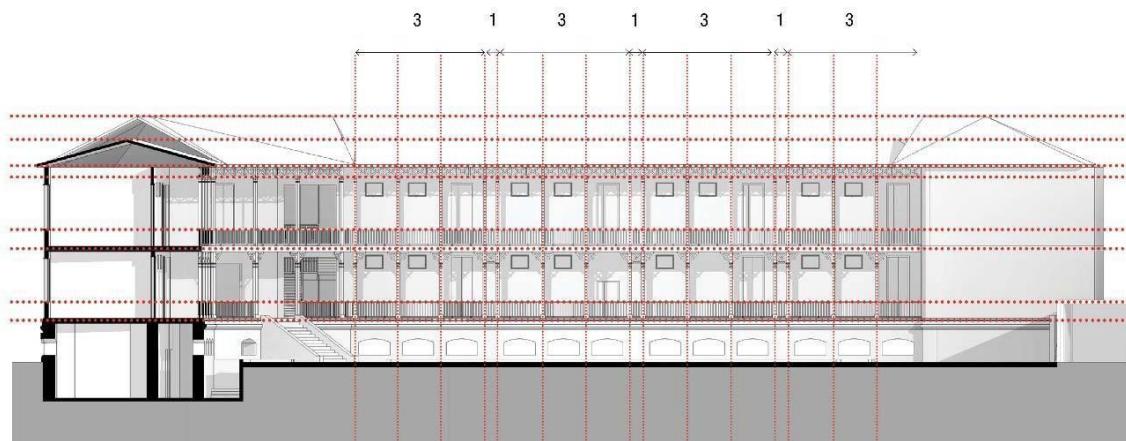
INTERIOR



ESTUDIO DE PATRONES DE COMPOSICIÓN



Fachada Exterior



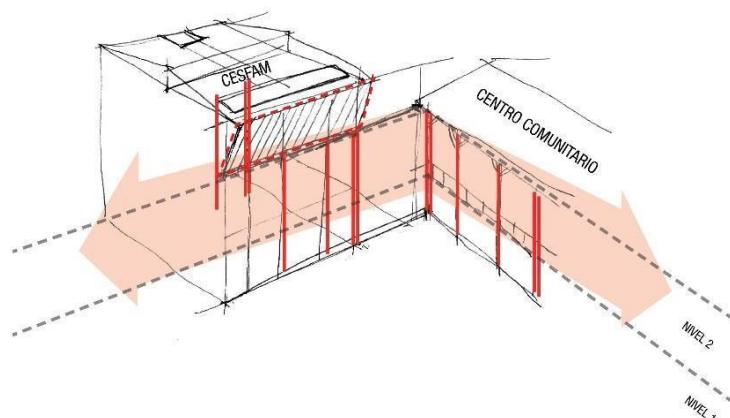
Fachada Interior – hacia Patio

EXPRESIÓN FORMAL



Exterior sólido e Interior permeable

CONTINUIDAD DEL LENGUAJE ARQUITECTÓNICO Y DE LA FUNCIONALIDAD



REFERENCIA MATERIAL PIEL INTERIOR



Vidrio translúcido – opaco y Vidrio translúcido – xerografiado



Madera – Celosía

PROPUESTA DE FACHADA INTERIOR



Opción de tratamiento de fachada con vidrio translúcido y semi - opaco.



Opción de tratamiento de fachada con vidrio serigrafiado.

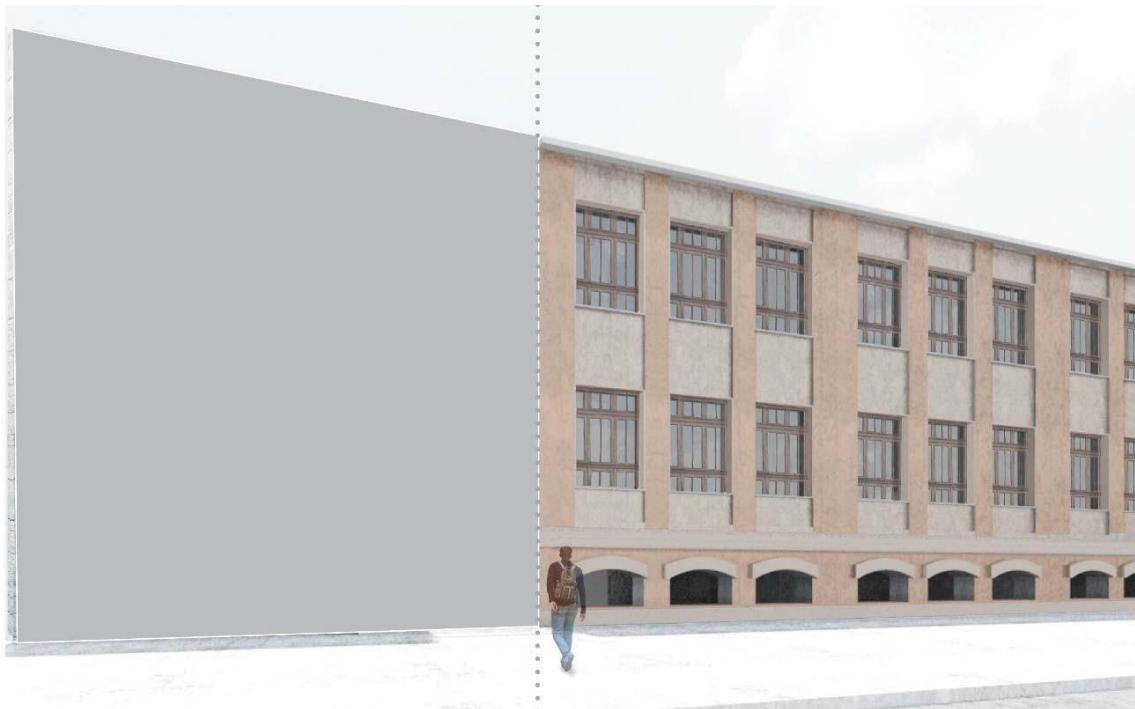


Opción de tratamiento de fachada usando el color como herramienta de orientación vertical del usuario. Aplicación del color a la pared que se manifiesta desde el interior hacia el exterior.

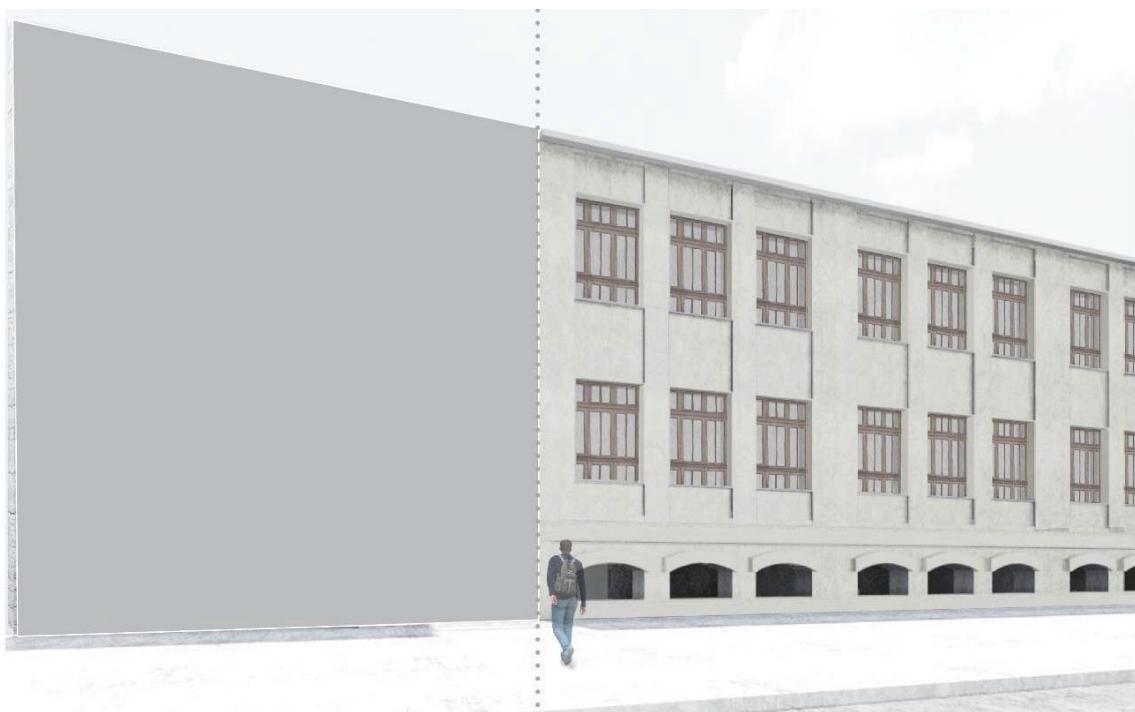


Opción de tratamiento de fachada usando el color como herramienta de orientación por sector del usuario. Aplicación del color a los cielos.

PROPIUESTA DE TRATAMIENTO DE LA FACHADA EXTERIOR



Opción 1 - Se mantiene esquema de color existente reconociendo dos tramas, una principal que marca la verticalidad y una secundaria, horizontal.



Opción 2 - esquema de color neutro, resaltando la ventana y su palillaje. Se mantiene verticalidad del esquema original.

REFERENCIA MATERIAL PIEL EXTERIOR



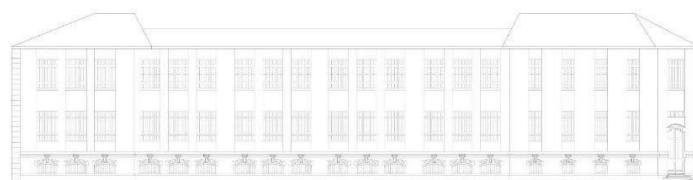
Hormigón – referencia materialidad exterior hermética.



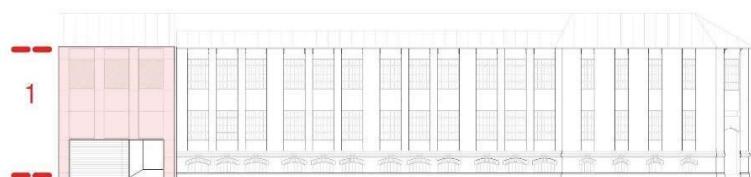
Placa perforada.

PROPIUESTA DE FACHADA EXTERIOR

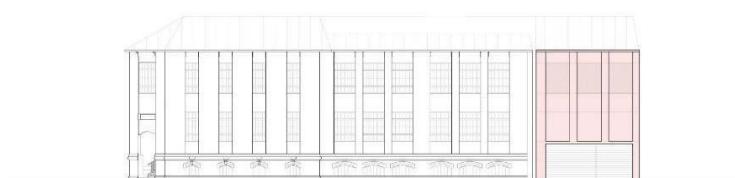
OPCIÓN 1: mantiene la imagen formal del existente, respecto de la modulación del Ex-Colegio, mantiene/varía la materialidad.



Elevación Actual calle Ñuble



Nueva Elevación calle Ñuble



Nueva Elevación calle Chiloé

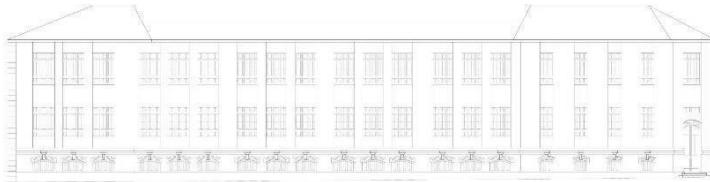
VARIANTES OPCIÓN 1A



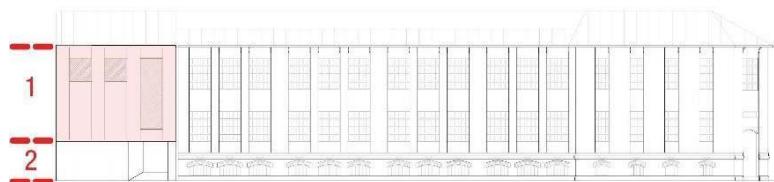
VARIANTES OPCIÓN 1B



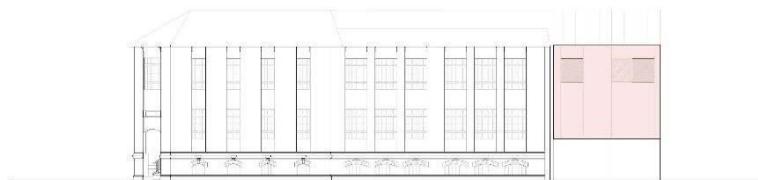
OPCIÓN 2: reconocimiento del acceso a nivel de fachada, respeto por orden horizontal Zócalo/Cuerpo.



Elevación Actual calle Ñuble



Nueva Elevación calle Ñuble



Nueva Elevación calle Chiloé

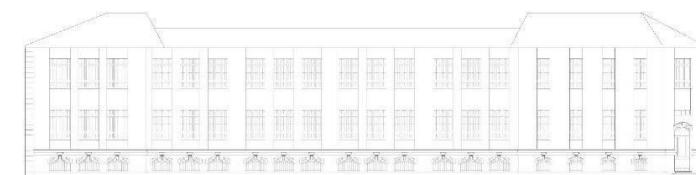
VARIANTES OPCIÓN 2A



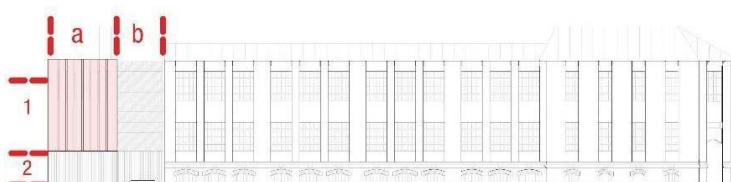
VARIANTES OPCIÓN 2B



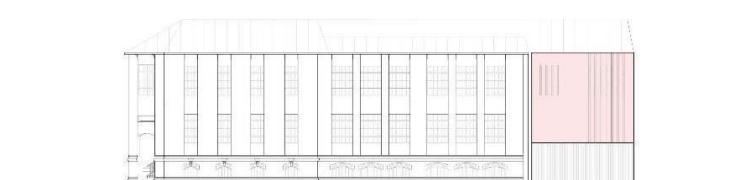
OPCIÓN 3: Reconocimiento del acceso a nivel de fachada, valorización del elemento contemporáneo respecto al antiguo.



Elevación Actual calle Ñuble



Nueva Elevación calle Ñuble



Nueva Elevación calle Chiloé

VARIANTES OPCIÓN 3A



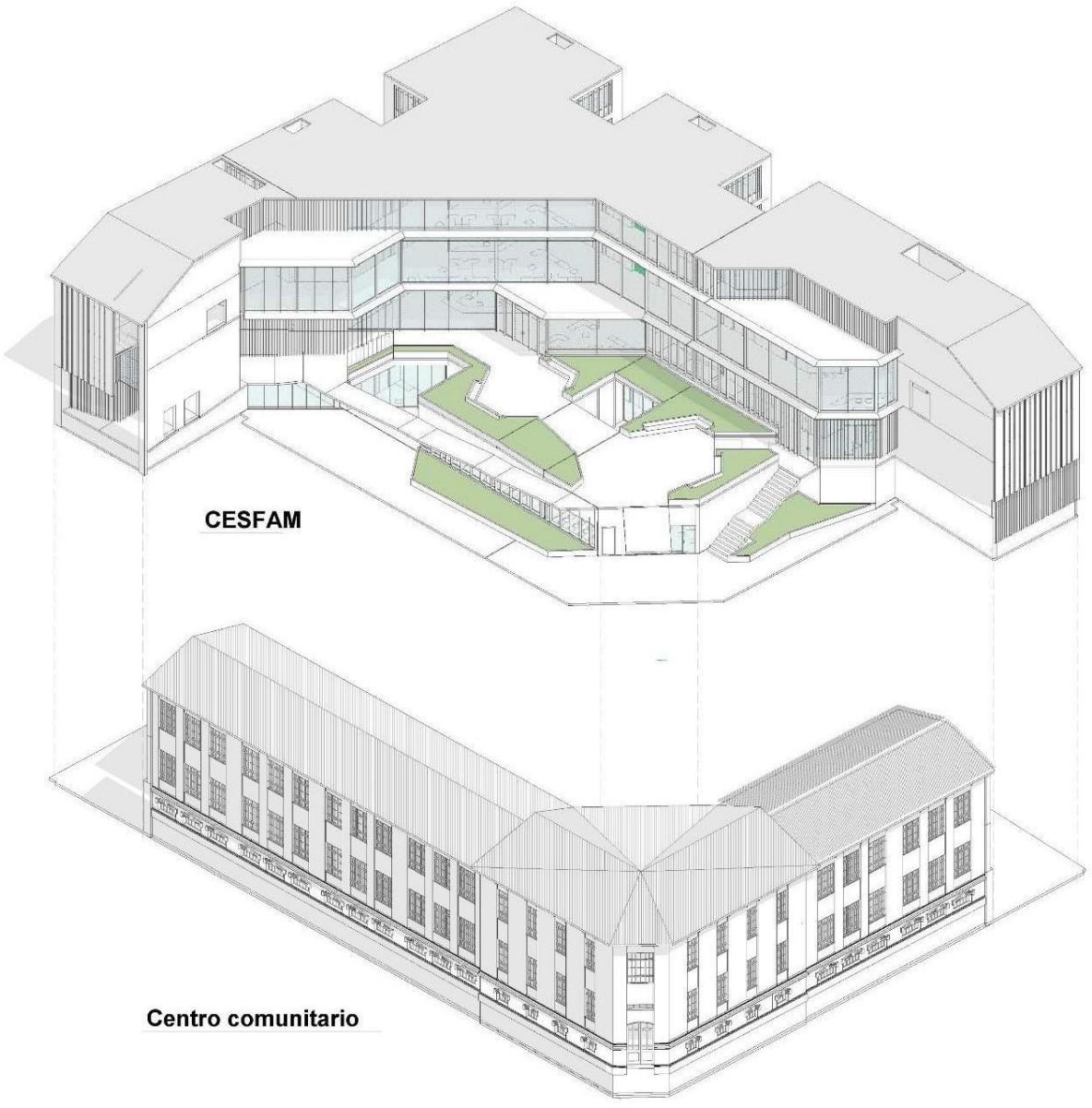
VARIANTES OPCIÓN 3B (FINALMENTE APROBADA)



- La línea de alero entre los dos edificios genera una unidad volumétrica.
- La separación entre edificios reconoce los dos tipos de construcciones (Nuevo/Antiguo)
- Ritmo y perforación de vanos en edificio nuevo respetan y reinterpretan las líneas del edificio patrimonial.
- Marcada presencia del acceso del futuro CESFAM.
- En la fachada futura se mantienen las líneas de edificación actuales y se realiza un trabajo sobrio de tratamiento del hormigón visto o estucado, que guarda relación con el edificio existente.

PLANIMETRÍA





Axonometría



Nivel -1



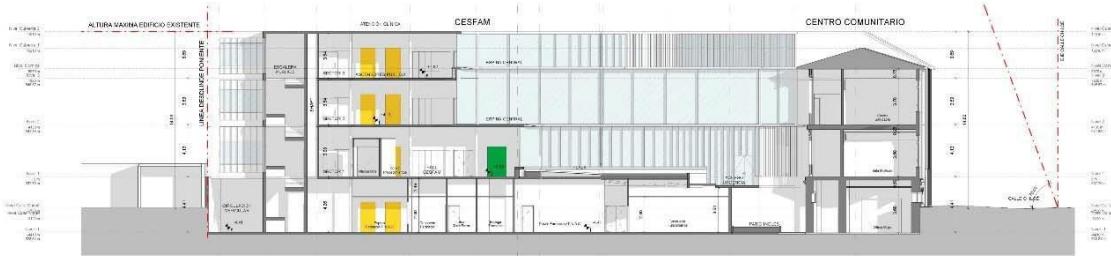
Nivel +1



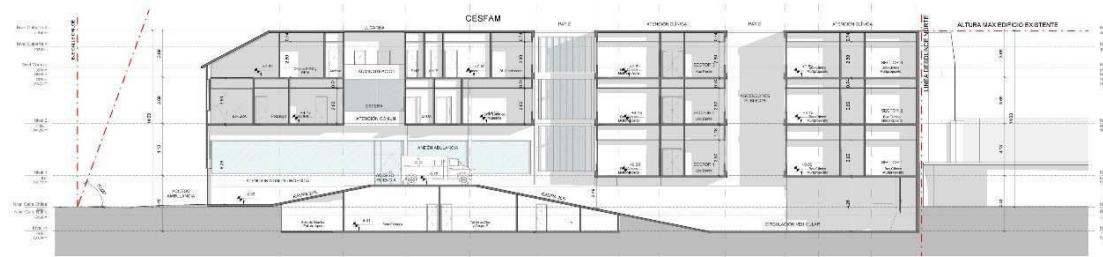
Nivel +2



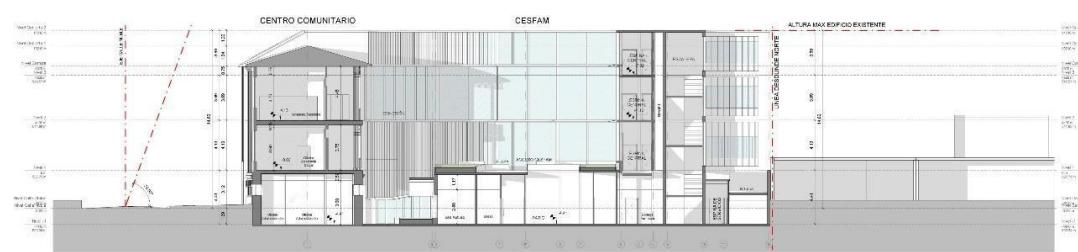
Nivel +3



A SECCIÓN LONGITUDINAL



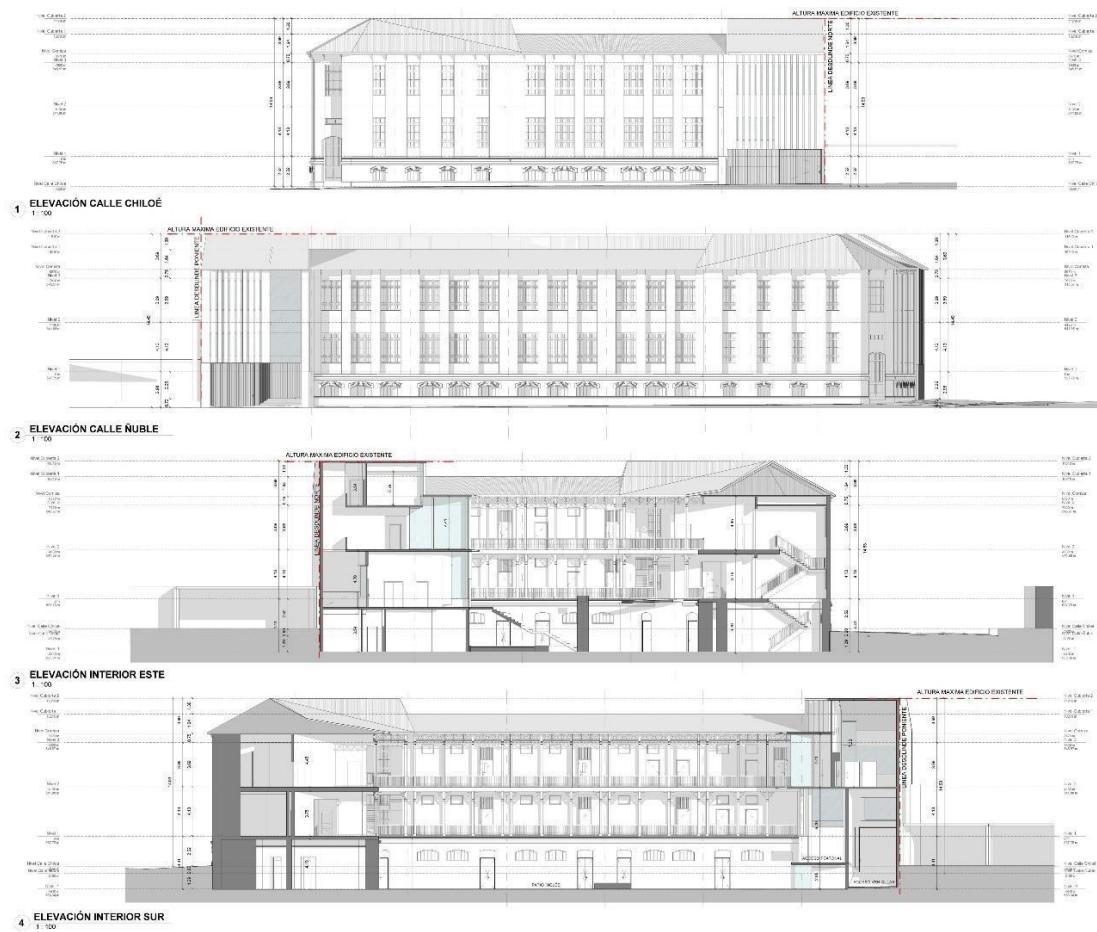
B SECCIÓN LONGITUDINAL

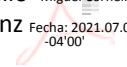
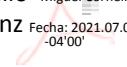


SECCIÓN TRANSVERSAL

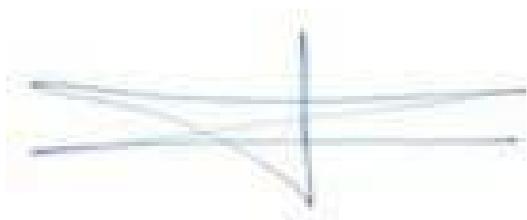


D SECCIÓN TRANSVERSAL



Firmado digitalmente por
 Miguel Cornelio 
 Saavedra Saenz 
 Fecha: 2021.07.07 11:23:34
 -04'00'

Miguel Saavedra Sáenz
 DIRECTOR DE OBRAS
 I. Municipalidad de Santiago



Arturo López-Bachiller
 ARQUITECTO
 luis vidal + arquitectos